

ACUERDO DE 24 DE MAYO DE 2022, DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA Y LIBRE

El Tribunal de Selección de las pruebas selectivas por el que se convoca sistema de selección mediante concurso-oposición de promoción interna y libre, para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal de administración y servicios laboral, convocadas por Resolución de 3 de marzo de 2021 (BOCM de 22 de marzo)

HA ACORDADO

Primero. - Desestimar la reclamación presentada al primer ejercicio común realizado el pasado día 7 de mayo, de la fase de oposición del Grupo B, niveles salariales B1 y B2.

Segundo. – Publicar la relación de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio, común, de la fase de oposición realizado el pasado 7 de mayo, Grupo B, niveles salariales B1 y B2, junto con las calificaciones definitivas obtenidas (*por orden de puntuación*):

DNI	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	Calificaciones primer ejercicio
****0185**	BLANCO	MONJE	JAVIER	39,29
****2676**	LÓPEZ	ALONSO	RAQUEL	37,86
****7017**	MADERO	FERNÁNDEZ DE LA PUEBLA	GONZALO	35,43
****6261**	PEREZ	LEDESMA	CARLOS JAVIER	25,71
****9512**	GONZÁLEZ	MARTIN	JULIÁN	24,57
****3597**	NAVARRETE	NAVARRETE	JOSÉ FRANCISCO	23,71

Tercero. – Establecer un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar las reclamaciones, en su caso, a las calificaciones publicadas.

Cuarto. – Una resueltas las reclamaciones, en su caso, a las calificaciones provisionales publicadas se procederá a convocar el segundo ejercicio.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 24 de mayo de 2022

La Presidenta del Tribunal de Selección

El Secretario del Tribunal Calificador

Ana Isabel Caro Muñoz

José M^a Gómez López